

San Miguel de Tucumán;

EXP - FACE - ME - 28640 / 2025

VISTO :

La presentación efectuada mediante la cual la Esp. Gabriela Alejandra Sanchez, Profesora Asociada de la Cátedra Administración y Contabilidad Pública I de esta Facultad, solicita se declare de Interés Académico la realización del "XL Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública", organizado por la mencionada Cátedra y la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública (APUCP), que se llevará a cabo entre los días 3 al 5 de septiembre de 2025, en esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento contará con la participación de destacados profesionales de la materia a nivel Nacional, Provincial y Municipal, Rectores, Contadores generales, Representantes de Tesorería General de la Provincia y la Nación, junto con docentes de las materias de administración y contabilidad pública de nuestro país, será un espacio de debate de Administración, Gestión y Control del Estado nacional, provincial y municipal; creando el marco para la elaboración de propuestas de mejoras y políticas públicas.

Que todo ello anima a este Decanato a proceder en consecuencia;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

R E S U E L V E :

Art. 1º.-Declarar de Interés Académico de esta Casa la realización del "**XL Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública**", organizado por la Cátedra de Administración y Contabilidad Pública y la Asociación Argentina de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública (APUCP), que se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán, entre los días 3 al 5 de septiembre de 2025.

Art. 2º.- Notifíquese y archívese.-

RESOLUCIÓN FIRMADA DIGITALMENTE SISTEMA SUDOCU POR
DECANO: MG. ADOLFO JORGE ROSPIDE
SECRETARIA ACADÉMICA: MG. MARÍA LILIANA PACHECO

Resolución N°: RES - FACE - DES - 12941 / 2025

Hoja de firmas